

## COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

### MINUTA 01

En la Ciudad de México, siendo las 11:25 horas del lunes 10 de enero de 2005, dio inicio la primera sesión ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, de acuerdo con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la minuta de la séptima sesión ordinaria.
4. Análisis del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, que presenta la Presidencia de la Comisión.
5. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Cuarto Informe Trimestral de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que presenta la Presidencia de la Comisión.
6. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto del Programa Anual de Actividades 2005 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, que presenta la Presidencia de la Comisión.
7. Análisis del Proyecto de Programa para la Evaluación del Rendimiento 2005.
8. Análisis del Catálogo General de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal.
9. Asuntos Generales.

La sesión se desarrolló en los siguientes términos:

1. **Lista de asistencia de los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.**

Dr. Leonardo Valdés Zurita

Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

Dr. Juan F. Reyes del Campillo Lona

Consejero Electoral e integrante de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

Asimismo, concurren los siguientes servidores públicos:

Lic. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral
Mtro. Gabriel Díaz Rivera	Director del Centro de Formación y Desarrollo
Lic. Raúl Corichi Sibaja	Secretario de la Comisión

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto.

**3. Análisis y, en su caso, aprobación de la minuta de la séptima sesión ordinaria.**

La Comisión del Servicio Profesional Electoral aprobó por unanimidad la minuta de la séptima sesión ordinaria.

**4. Análisis del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, que presenta la Presidencia de la Comisión.**

La Comisión del Servicio Profesional Electoral acordó, por unanimidad, recibir el documento que elaboró la Presidencia de la Comisión, con la siguiente modificación:

- Suprimir en el cuadro relativo al acuerdo COSPE/63/12/04 la frase **“La Comisión emitirá la opinión correspondiente, en el mes de enero de 2005”**.

**5. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Cuarto Informe Trimestral de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que presenta la Presidencia de la Comisión.**

La Comisión del Servicio Profesional Electoral acordó, por unanimidad, aprobar el Cuarto Informe Trimestral de la Comisión que elaboró la Presidencia de la Comisión, con las siguientes consideraciones:

(COSPE/01/01/05)

- Revisar y, en su caso, adecuar el número de acuerdos alcanzados en la séptima sesión ordinaria, de conformidad con la minuta correspondiente.
- El Cuarto Informe Trimestral de la Comisión se debe enviar al Secretario Ejecutivo del Instituto, a fin de que sea incluido como un punto del Orden del Día, en la sesión del Consejo General que corresponda.

**6. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto del Programa Anual de Actividades 2005 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, que presenta la Presidencia de la Comisión.**

La Comisión del Servicio Profesional Electoral acordó, por unanimidad, aprobar el documento que elaboró la Presidencia de la Comisión, con la siguiente consideración:  
(COSPE/02/01/05)

- Se deben considerar las observaciones de forma que presentó el Consejero Electoral Juan Francisco Reyes del Campillo Lona.

**7. Análisis del Proyecto de Programa para la Evaluación del Rendimiento 2005.**

La Comisión del Servicio Profesional Electoral acordó, por unanimidad, emitir y hacer saber a la Junta Ejecutiva lo siguiente:  
(COSPE/03/01/05)

- La Comisión analizó el Proyecto de Programa para la Evaluación del Rendimiento 2005, que elaboró la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, a través del Centro de Formación y Desarrollo.
- La Comisión está de acuerdo con el contenido de este documento y solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral que lo envíe al Secretario Ejecutivo del Instituto, con el propósito de que se incluya como un punto del Orden del Día, en la sesión del Consejo General que corresponda.
- La Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, y el Centro de Formación y Desarrollo, deben continuar sus trabajos para perfeccionar los criterios de Evaluación del Rendimiento.

**8. Análisis del Catálogo General de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

La Comisión del Servicio Profesional Electoral acordó, por unanimidad, emitir y hacer saber a la Junta Ejecutiva lo siguiente:  
(COSPE/04/01/05)

- La Comisión analizó la versión del Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Rama del Servicio Profesional Electoral), que remitió el Secretario Ejecutivo del Instituto el 16 de diciembre de 2004, y que fue integrado por la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, y por el Centro de Formación y Desarrollo.
- En esta versión del documento se deben considerar las siguientes observaciones:
  - a) Falta especificar la responsabilidad de cada cargo y puesto, según lo establece la fracción II del artículo 15 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

- b) Se deben revisar exhaustivamente las principales funciones de todos los puestos, principalmente de las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas, y Organización y Geografía Electoral. Entre las fallas que se detectaron se encuentran las siguientes:
- Faltan funciones o éstas se describen de manera incompleta.
  - Existen funciones duplicadas entre puestos de la misma área o de áreas distintas dentro de una misma Dirección Ejecutiva.
  - Algunas funciones no se entienden debido a la redacción utilizada o a lo vago de la descripción.
  - Se incluyen actividades muy sencillas o que se realizan de manera eventual o una vez cada tres años.
  - Faltan funciones que justifiquen la existencia de algunos puestos; las que se describen no parecen suficientes.
- c) Revisar y, en su caso, adecuar la integración de los concentrados de los Cargos y Puestos de la rama del Servicio Profesional Electoral.
- d) Uniformar la redacción de las Cédulas de Identificación de los Cargos y Puestos de la rama del Servicio Profesional Electoral.
- e) Adecuar los organigramas de los cargos distintos al de Coordinador Distrital.
- La Comisión recomendó a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, que continúe atendiendo las observaciones que se hagan al Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto, con el propósito de que presente una nueva versión a la Junta Ejecutiva. Una vez que esta instancia apruebe una versión actualizada del Catálogo, deberá enviarla a la Comisión para que emita la opinión correspondiente.

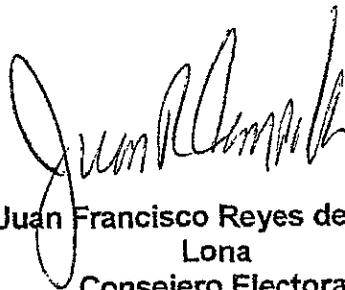
## 9. Asuntos Generales.

El Presidente y el Secretario de la Comisión agradecieron el apoyo y la colaboración de los integrantes de la misma, y manifestaron que en breve presentarán sus renunciaciones a los encargos que tienen bajo su responsabilidad. El Consejero Electoral Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, y el Director del Centro de Formación y Desarrollo expresaron su reconocimiento al Presidente de la Comisión.

Siendo las 12:35 horas se dio por terminada la sesión.



Dr. Leonardo Valdés Zurita  
Presidente  
Comisión del Servicio Profesional  
Electoral



Dr. Juan Francisco Reyes del Campillo  
Lona  
Consejero Electoral  
miembro de la COSPE